

# O P A E F

## SOLICITUD PRORROGA AUTOLIQUIDACIÓN POR HERENCIA/LEGADO EN EL IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA ( PLUSVALIA )

Mod. 04.14

		
--	--	--

<b>INTERESADO</b>	N.I.F.	Apellidos y Nombre o Razón social							
	Nombre de la vía pública				Número	Portal	Planta	Puerta	Teléfono
	Cód. Postal	Población		Provincia		Correo electrónico para avisos			

<b>REPRESENTANTE</b>	N.I.F.	Apellidos y Nombre o Razón social							
	Nombre de la vía pública				Número	Portal	Planta	Puerta	Teléfono
	Cód. Postal	Población		Provincia		Correo electrónico para avisos			

### Declaración (Modelo válido exclusivamente para municipio con delegación de competencias en el OPAEF)

El abajo firmante, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110.2.b del R.D.Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y en la correspondiente Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto, solicita la prórroga hasta un año para la presentación de la autoliquidación.

### Identificación del inmueble:

Municipio	Referencia catastral	Domicilio (Objeto tributario)
-----------	----------------------	-------------------------------

### Identificación causante, fallecido.

NIF	Apellidos y nombre o razón social	Fecha Fallecimiento
-----	-----------------------------------	---------------------

### Documentos que aporta:

Certificado de defunción	<input type="checkbox"/>
Certificados de actos de última voluntad	<input type="checkbox"/>
Testamento	<input type="checkbox"/>

### SR. PRESIDENTE DEL ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y FISCAL (OPAEF)

Doy mi consentimiento libre e informado a que la Administración consulte u obtenga aquellos documentos elaborados por cualquier Administración cuya aportación sea preceptiva en este procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en su normativa y el Reglamento General de Protección de Datos (UE-2016/679, de 27 de abril).	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
--	--

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento UE 2016/679, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento y sus anexos serán incorporados, para su tratamiento, en un fichero cuyo responsable es el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Diputación de Sevilla, (OPAEF), con domicilio en calle Alejo Fernández, 13, 41071-Sevilla, ante quien podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o limitación al tratamiento en relación con sus datos personales. Se le informa asimismo que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad exclusiva su aplicación a las materias de gestión, recaudación e inspección tributaria.